



ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE FECHA 13 DE MAYO DE 2024

Asistentes:

JOSÉ ÁNGEL PELÁEZ MONTES (presidente)
ADOLFO VÁZQUEZ VEIGA
JULIO RUIZ GONZÁLEZ (tesorero)
JOSÉ A. SARO GUTIERREZ
MARÍA JOSÉ RUIZ PÉREZ
RUBEN LAVÍN LAVÍN
NEMESIO OCHOA OCEJA
JUAN C. GARCIA ROBLES
JULIO C. ENGONGA MATE
CRISTINA ACEBAL CIPITRIA
MARIA ARANZAZU LAZCANO RAMIREZ
ALBERTO BESOI LOPEZ
CARLOS A. TOLEDO FERNÁNDEZ (secretario general)

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución y dinámica de la Junta Directiva.
2. Composición de la Junta y régimen de votaciones.
3. Funcionamiento de reuniones y votaciones telemáticas.
4. Creación de comisiones.
5. Proyectos deportivos y fútbol base.
6. Otros asuntos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Presidente abre la sesión dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a la presentación de los miembros de la Junta Directiva, tanto antiguos como nuevos. Se informa de la ausencia de una persona que anteriormente ostentaba responsabilidades en eSports.

El Presidente expone la dinámica de funcionamiento de la Junta Directiva, indicando que, aunque la normativa establece un máximo de diez directivos, la Junta estará compuesta por quince personas, al considerarse insuficiente el número legalmente previsto. Se detallan los cargos institucionales existentes y se aclara que todos los asistentes tendrán voz y voto, si bien en el libro de actas los acuerdos se reflejarán como unanimidad, mayoría absoluta o mayoría simple, sin especificar resultados numéricos.

Se informa de que en la página web de la Federación figurarán los quince miembros, utilizando la fórmula de “miembro de la Junta Directiva y adjunto a la Presidencia” para los que no figuren como directivos conforme a la normativa.

El Presidente señala que la Junta Directiva se reunirá con carácter ordinario una vez al mes, pudiendo celebrarse reuniones adicionales en caso de urgencia. Asimismo, se podrán realizar votaciones telemáticas para asuntos menores, a través de aplicaciones de mensajería, quedando los acuerdos reflejados posteriormente en acta.

Se acuerda la creación de distintos grupos de trabajo y comisiones, cuya composición será propuesta por el Presidente y sometida al control de la Junta, incluyendo comisiones específicas para fútbol base y otros ámbitos.

Se informa de diversos proyectos deportivos en marcha, destacando los programas de fútbol base y escolar, así como la continuidad de iniciativas orientadas a la promoción del deporte y valores educativos.

Durante la reunión se producen diversas intervenciones de los asistentes, comentarios y aportaciones, manteniéndose un tono distendido y participativo.

ACUERDOS POR UNANIMIDAD

- Aprobación de la dinámica de funcionamiento de la Junta Directiva.
- Conformidad con la composición de la Junta y el sistema de reflejo de votaciones en acta.
- Establecimiento de reuniones mensuales ordinarias.
- Aprobación de la creación de comisiones y grupos de trabajo.
- Toma de conocimiento de los proyectos deportivos expuestos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

El Secretario General

El Presidente